

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL CONSORCIO FACAYVI, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los Treinta días de Enero del año 2020, siendo las nueve horas, dentro del establecimiento principal de la Compañía, ubicado en la ciudad de Portoviejo, se reunió la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía CONSORCIO FACAYVI., a la misma que asistieron los socios:

1. **Varela Peña Eddy Paúl**, representando a Facay S.A como socio al 50%.
2. **Villacís Yanez José Hernán**, como socio al 50%.

Se encuentra por lo tanto presente, en la sesión de la Junta General el 100% de los Socios, dejando constancia de que esta junta se reúne atenta a lo dispuesto en el Artículo 238 de Ley de Compañías.

Los asistentes aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y están plenamente de acuerdo en conocer y resolver sobre el único punto y orden del día, el mismo que se detalla a continuación:

- 1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros por el cierre del Ejercicio Económico del año 2019.

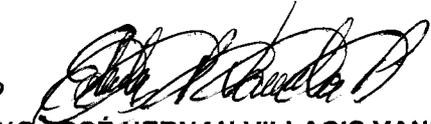
Estando conforme los presentes con el punto a tratar, prosigue la reunión, la cual es presidida por el señor Eddy Paúl Varela Peña; y, de Secretaria Ad-hoc actúa la Contadora señora Mónica Susana Dávila Orbe, por así decidirlo los asistentes a la junta. El Presidente de la Junta, antes de declarar instalada la misma, dispone que por secretaría se de cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías y Ocho del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretario informa que se encuentran presentes todos los socios del Consorcio, quienes representan el 100% de Socios y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y pone a consideración de los asistentes el único punto del orden del día; Hace uso de la palabra el señor Eddy Varela Peña quien manifiesta a la sala: Que por cumplimiento del orden legal y administrativo en la Empresa, han procedido a conocer y revisar los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2019, habiendo sido despejadas todas las inquietudes planteadas al contador de la Empresa Ing. Mario Alberto Chang Zúñiga.

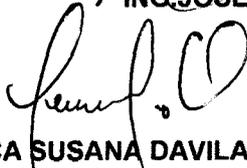
Luego de cortas deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019 a fin de que se proceda con el envío de la información requerida por los correspondientes Organismos de Control.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Sesión, la Secretaria procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes a la junta, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar al calce, con lo cual culmina la presente sesión, siendo las 10H00.-
Portoviejo, 30 de Enero del 2020.


ING. EDDYE PAUL VARELA PEÑA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


ING. JOSÉ HERNAN VILLACIS YANEZ


MONICA SUSANA DAVILA ORBE
SECRETARIA AD-HOC

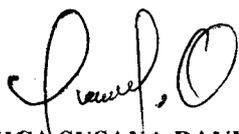
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DEL CONSORCIO FACAYVI,
CELEBRADA EL DIA TREINTA DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-**

1. **Varela Peña Eddy Paúl**, representando a Facay S.A como socio al 50%.

2. **Villacís Yanez José Hernán**, como socio al 50%.

Se encuentra por lo tanto presente, en la sesión de la Junta General el 100% de los Socios, dejando constancia de que esta junta se reúne atenta a lo dispuesto en el Artículo 238 de Ley de Compañías.

Guayaquil, 30 de Enero del 2020.



**MONICA SUSANA DAVILA ORBE
SECRETARIA AD-HOC**